

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41371 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 213/2008, en el que figura como concursada "Urazca Promoción de Empresas, S.L.U." se ha dictado el 25 de noviembre de 2011, auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 17 de marzo de 2010.

Bilbao (Bizkaia), 25 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110091093-1